**Aviso del rechazo para reemplazar la línea del servicio de agua.**

Usted está recibiendo este aviso porque el dueño de esta propiedad ha rechazado o no ha respondido a dos intentos de [Public water system name] para reemplazar las líneas de servicio (caños) ya que se encontró que tienen plomo. Las líneas de servicio suministran agua potable desde la línea principal hasta la propiedad. Si la línea de servicio está hecha con plomo, el plomo puede mezclar con el agua potable. El plomo es toxico y puede causar problemas de salud a largo plazo, especialmente a niños menores de seis años y personas embarazadas.

**¿Por qué me debo preocupar?**

[Public water system name] inspeccionó la línea de servicio que se conecta con la propiedad donde vive y se pudo determinar que tiene plomo. [Public water system name] está reemplazando las líneas de servicio hechas con plomo para cumplir con los requisitos de la “Ley de prevención de envenenamiento por plomo de Rhode Island” (*Rhode Island Lead Poisoning Prevention Act*, por su nombre en inglés). Al dueño de esta propiedad, se le ha ofrecido en dos ocasiones, el reemplazo de las líneas, pero éste la ha rechazado.

Debido a que las líneas de servicio de agua de esta propiedad están hechas con plomo, es peligroso que este se mezcle con el agua potable. El agua potable con plomo puede causar envenenamiento por plomo.

El plomo es más peligroso para los niños menores de seis años y para personas embarazadas. El envenenamiento por plomo puede dañar el cerebro, el sistema nervioso y retrasar el crecimiento y desarrollo de los niños. Los niños pueden tener problemas de comportamiento, dificultades de aprendizaje y podrían tener problemas de atención. Aun pequeñas cantidades de plomo pueden ocasionar daños a un niño. El envenenamiento por plomo es prevenible. **Para obtener más información acerca del envenenamiento por plomo, visite health.ri.gov/lead.**

**¿Qué puedo hacer?**

Como inquilino, usted puede pedirle al dueño de la propiedad que reemplace las líneas de servicio de agua que tienen plomo. Si el propietario se niega o no responde a su pedido, usted puede hacer un segundo pedido. El dueño de la propiedad tiene 60 días para responder a su segundo pedido. Si él se niega o no cumple en responder a su segundo pedido, usted puede elegir terminar su contrato de arrendamiento. Bajo la Ley de Prevención de envenenamiento por plomo de Rhode Island, el propietario no puede quedarse con el depósito de seguridad si usted eligió terminar con el contrato.

**¿Como puedo proteger a mi familia del plomo en el agua potable?**

* Solicite un filtro para agua que remueva plomo a [insert public water system name] [insert contact information instructions].
* Deje correr el agua fría de 3 a 5 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Esto se llama “lavar el grifo”.
* Solo utilice agua fría para beber o cocinar.
* Para obtener mas información, visite [health.ri.gov/water/about/lead/](https://health.ri.gov/water/about/lead/).

**Si usted tiene preguntas acerca de este aviso, visite la página de internet del Departamento de Salud en** [**health.ri.gov/water/about/lead/**](https://health.ri.gov/water/about/lead/) **llame al Centro de Calidad del agua Potable del Departamento de salud de Rhode Island (Center for Drinking Water Quality) al 401-222-6867.**